UNC Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN

EXP-UNC: 0047640 /2019

CORDOBA, 25 SEP 2019

VISTO:

La solicitud de Rectificación de Actas presentada por el Profesor Rebollo , Santiago , respecto a la asignatura Juventudes contemporáneas y conocimiento situado: aproximaciones desde el campo psicosocial , respecto de los alumnos Molina , Rocio Nahir, Legajo: 38022141 y Monges Chistrian Javier , Legajo: 38884461, y;

CONSIDERANDO:

Que el Área Enseñanza informa que la alumna Molina , Rocio Nahir figura con nota 9 (nueve) , y el alumno Monges Chistrian Javier figura "Ausente" en el acta **N°E201900379** de fecha 01/08/2019;

Que el Profesor Rebollo , Santiago informa que por un error involuntario se le consigno a la alumna Molina , Rocio la nota 9 (nueve) cuando lo que corresponde es "Ausente" y , al alumno Monges , Christian "Ausente" , cuando lo que le corresponde es 9 (nueve) ;

Que es necesario subsanar el mencionado error;

Que la Resolución del H. Consejo Superior Nº 182/1997 reglamenta los trámites de rectificación de actas de exámenes;

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE

Artículo 1º: Aprobar la rectificación del acta **N°E201900379**, correspondiente a la asignatura **Juventudes contemporáneas y conocimiento situado: aproximaciones desde el campo psicosocial**, de fecha 01/08/2019, sólo en lo que respecta a la alumna **Molina , Rocio Nahir, Legajo: 38022141,** para que, donde figura nota 9 (nueve) diga Ausente y, para el alumno **Monges Chistrian Javier , Legajo: 38884461,** para que donde dice nota "Ausente" diga 9 (nueve) .

Artículo 2º: Protocolicese, comuníquese, notifiquese y archivese.

RESOLUCION Nº 1730

Dra. PAULA IGUESTE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología